

RECENSIONES

Reviews

AGUILAR PEÑA, Víctor (2008) *Universidad de Guadalajara: Retos y perspectivas en el siglo XIX*. México: Universidad de Guadalajara, 361 pp.

La presión conjunta de las transformaciones que se han venido produciendo en la sociedad actual, especialmente durante las últimas décadas del siglo XX, con los cambios en las estructuras familiares y en los valores tradicionales, por un lado, y con el nuevo mundo globalizado, la sociedad de la información y las nuevas tecnologías, por otro, hace que muchos países se replanteen sus respectivos sistemas de educación y, por tanto, también los sistemas laborales y las estrategias de formación de los docentes.

Estos cambios a los que se enfrenta la sociedad actual obligan a la institución universitaria, la más innovadora y sobre todo respetada junto con la Iglesia por el paso del tiempo, a realizar un replanteamiento de su misión de acuerdo a las demandas actuales de lo que se conoce como sociedad del conocimiento. Desde esta línea la universidad es cuestionada desde diferentes sectores: el social critica su capacidad de atención de la cobertura y la calidad de sus programas educativos; el sector productivo cuestiona la calidad de los recursos humanos que forma y también se cuestiona su producción científica.

Toda esta situación es mucho más compleja para los países menos desarrollados, principalmente por el contexto al que se enfrentan. A la baja producción científica se une la falta de una definición clara de una política educativa de Estado y marco normativo bajo el que operan. La Universidad de Guadalajara no es ajena a toda esta situación, por lo que el autor de esta obra, Víctor Aguilar Peña, nos presenta un estudio en el que se analiza la problemática

y las posibles respuestas que deben dar las universidades a las nuevas demandas educativas de la sociedad del conocimiento, en especial ésta universidad mexicana.

El libro se estructura en tres capítulos o partes perfectamente delimitadas. El primero de ellos, que lleva por título *La sociedad del conocimiento*, tiene por objeto realizar una descripción general de las principales características del estado actual de la sociedad. Del estudio de autores como Castells, Terceiro, Matías y Beck se pueden encontrar los factores fundamentales que definirían esta etapa. El punto de partida de todo este recorrido se encontraría en las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales posibilitarían a su vez un segundo factor como es la nueva economía. La base de la aparición de esta nueva economía la constituirían los trabajadores del conocimiento, denominados según Castells emprendedores. Un tercer elemento, que supondría la manifestación universal de este paradigma, sería la globalización. Finalmente, a la par de estos cambios, se producen otra serie de transformaciones en los pilares básicos de la sociedad, tales como: la familia patriarcal, el individualismo y el estado-nación.

Para Castells tres serían los procesos independientes que coincidieron a finales del pasado siglo, los cuales derivaron en una nueva estructura social basada fundamentalmente en las redes: la flexibilidad en la gestión de la economía y la globalización del capital, la producción y el comercio; las demandas de una sociedad en la que los valores de la libertad individual y la comunicación abierta se convirtieron en primordiales; los importantes avances que experimentaron la informática y las telecomunicaciones. El contexto general en que se tiene que desarrollar la nueva misión de la universidad está determinado en parte

por la sociedad del conocimiento y por las acciones de reforma educativa que están instrumentando los Estados para enfrentarse a los desafíos actuales.

El segundo apartado, *Las políticas de reforma educativa*, se centra en un recorrido por las principales reformas de política educativa en el plano internacional y latinoamericano, para concluir con el caso mexicano. Se trata de analizar esta serie de medidas encaminadas a afrontar los nuevos retos que plantea la educación y, en particular, a la educación superior, la sociedad del conocimiento. Las políticas de reforma educativa constituyen la respuesta del Estado para entender, analizar y adecuar el sistema educativo a fin de responder a las nuevas demandas de formación de la sociedad. Para ello, el autor realiza un detallado análisis desde la conceptualización de la política educativa hasta llegar a la política educativa en México, donde se detiene para estudiar más en profundidad el sistema educativo mexicano, así como la línea mantenida por su política educativa desde 1976 hasta 2006. En toda esta etapa se puede hablar de cuatro períodos diferenciados: período 1976-1982, con el mandato del presidente José López Portillo; período 1982-1988, con el presidente Miguel de la Madrid Hurtado; período 1988-1994, bajo el mandato del presidente Carlos Salinas de Gortari; período 1994-2000, con el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, y finalmente el período que va del año 2000 al 2006 con el presidente Vicente Fox Quesada. En todos ellos se presenta un resumen de las principales medidas de política educativa que se han establecido en los programas nacionales de educación desde 1976, fecha en la que se establecen en México planes y programas formales a nivel nacional y donde se empieza a hacer el esfuerzo por implantar un mecanismo de planeación en las universidades públicas.

Finalmente, en el tercer y último capítulo titulado, *La Universidad de Guadalajara*, se documenta y analiza la reforma que la Universidad de Guadalajara emprendió en 1989, con la finalidad de conocer si estas medidas reformadoras siguen siendo válidas para enfrentarse a las nuevas demandas

educativas que el presente siglo plantea a las universidades públicas. Para ello dos son los interrogantes principales que se pretenden responder. Por un lado, determinar si la organización actual de la Universidad de Guadalajara cumple con los propósitos planteados por la reforma académica, respecto de la función de docencia, y, por otro, en base al análisis anterior, determinar si con esa organización la universidad es capaz de responder a las nuevas demandas educativas que plantea la sociedad del conocimiento.

Para ello, el autor realiza un análisis documental, cuantitativo y cualitativo, así como una revisión de los documentos de la reforma académica, la normativa universitaria, programas educativos, aplicando encuestas y entrevistas a alumnos, docentes y personal directivo en la elaboración de su estudio.

La reforma de 1989 tuvo entre sus ejes centrales la integración de las funciones sustantivas, el tránsito de un modelo académico tradicional napoleónico, a un modelo departamental matriarcal que promoviera y propiciara el trabajo inter- y multidisciplinar, a la par de un mejoramiento de la planta académica, renovando sus perfiles de funciones y estableciendo los parámetros de competitividad académica. En lo que respecta a la formación universitaria, se diseñó el desarrollo de profesionales polivalentes, competitivos y con alta calidad académica en su profesión, generándose un nuevo modelo curricular de tipo flexible, una administración escolar por créditos y la operación de la tutoría académica para sustentar los criterios de la flexibilidad.

En esta etapa más reciente de la Universidad de Guadalajara donde se inicia su proceso de reforma, aunque haya un plan de desarrollo institucional e informes anuales, el esquema de éstos y la información que proveen no permiten llegar a conclusiones sobre el avance real de la misma. Según el estudio y la investigación llevada a cabo por Víctor Aguilar que conforma el eje primordial de esta obra, los múltiples propósitos que se plantearon en la reforma fueron alcanzados medianamente.

Buena parte de los departamentos no logró desempeñarse conforme a los criterios planteados inicialmente, a consecuencia de factores de orden político, ausencia de una cultura para el trabajo colegiado, la inercia administrativa de la operación previa como escuelas y facultades, así como la inexistencia de proyectos específicos y claros en las unidades departamentales. La falta de una definición clara y el apego al principio básico de la filosofía del departamento han contribuido a que éstos mantengan un funcionamiento aislado.

En relación a la gestión de la docencia, se puede decir que ésta se inhibe porque no se ha logrado la constitución de verdaderos grupos de trabajo académico que atiendan a perfiles definidos en la propuesta curricular. La generación de una oferta formativa nueva no ha logrado atender a las exigencias de la educación superior, lo que pone de manifiesto una saturación en las carreras de corte tradicional.

El trabajo concluye con una serie de recomendaciones por parte del autor para dar continuidad y profundización a las reformas académicas, administrativas y de gestión. En definitiva, nos encontramos ante un excelente estudio, muy documentado y detallado, en el que se ponen de manifiesto las medidas necesarias para conseguir cumplir con las expectativas que exige en nuestros días lo que se conoce como sociedad del conocimiento, en el caso concreto de la Universidad de Guadalajara. Para ello se toman como punto de referencia las medidas reformadoras que se emprendieron en 1989. A lo largo de todo el estudio se apoya el discurso pedagógico en tablas y gráficos que explican mucho mejor el contenido del mismo, así como un buen número de cuestionarios que se emplearon y que se recogen junto al análisis de sus resultados en un apartado exclusivo de anexos.

Estamos ante un buen trabajo para la historia de la Universidad mexicana de Guadalajara, donde su acercamiento a las condiciones de inserción a la sociedad del conocimiento dependerá en gran medida del lugar que se le otorgue al trabajo académico, a la producción de conocimiento y a la consolidación de los grupos expertos

de investigadores y docentes. El presente estudio supone una aportación más al debate y análisis del grado de eficacia y eficiencia con la que esta universidad mexicana cumple su función encomendada por la sociedad jalisciense.

FRANCISCO JOSÉ REBORDINOS
HERNANDO

BAUMAN, Zygmunt (2013) *Conversaciones con Riccardo Mazzeo*. Barcelona: Paidós, 151 pp.

Podemos considerar a Zygmunt Bauman como uno de los pensadores más influyentes y reconocidos de nuestro tiempo. Es poseedor de una dilatada trayectoria intelectual jalonada por prestigiosos galardones como el Premio europeo Amalfi de Sociología y Ciencias Sociales (1989), el Premio Theodor W. Adorno (1998), y más recientemente el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades (2011). Asimismo ha ejercido la docencia universitaria en su país natal, en el seno de la Universidad de Varsovia, emigrando posteriormente al Reino Unido, donde impartió sus enseñanzas en la Universidad de Leeds, en la que ostenta el cargo de profesor emérito desde 1990.

Por su parte, Riccardo Mazzeo trabaja para la editorial italiana Erickson. Ha traducido al italiano obras de figuras intelectuales como Albert Bandura, Edgar Morin o Robert Sternberg.

No fue hasta el año 2008, cuando aparece la primera publicación de Bauman en castellano, en la que el autor detiene su mirada en la educación de forma preponderante. Se trataría de la edición de *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, en la que se nos presenta una breve compilación de reflexiones en torno a las problemáticas de la educación en los tiempos contemporáneos, su papel actual, y una propuesta de reconceptualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje adaptada a los nuevos avatares que emanan de nuestra sociedad.